



**CIRCULAR No. CGR-16-2024**

**SEÑORES ALCALDES MUNICIPALES, CONTADORES MUNICIPALES,  
JEFES PRESUPUESTARIOS Y/O ENCARGADO (A) DE PREPARAR  
INFORMACION FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES**

En cumplimiento al artículo 104.- Atribuciones de la Contaduría General de la República, numeral 7 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establece: Mantener información financiera permanente y actualizada, que permita conocer la gestión presupuestaria, de caja y patrimonial, así como los resultados operativo, económico financiero de la Administración Pública Centralizada, de cada uno de los Organismos de la Administración Pública Descentralizada y del Sector Público en su conjunto; por este medio se le solicita la información financiera comparativa al mes de junio 2024 – junio 2023, misma que deberá ser remitida de forma digital en formato PDF y Excel, al correo electrónico [recepcion\\_informescgr@sefin.gob.hn](mailto:recepcion_informescgr@sefin.gob.hn) con una capacidad máxima de recepción de 20 MB y en caso de ser mayor, debe remitirse en dos o más partes, teniendo como fecha máxima de presentación el 31 de julio 2024.

A continuación, se detalla la información a remitir:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Financiero
3. Estado de Cambios en Activos Netos – Patrimonio Neto.
4. Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto.
5. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos
6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.
8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos.
9. Notas explicativas a los Estados Financieros.
10. Políticas Contables.
11. Ejecución Presupuestaria.



12. **Anexo No. 1** Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado, y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento, y Amortización.
13. **Anexo No. 2** Estado de la Deuda Pública
14. **Anexo No. 3** Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas
15. **Anexo No. 3.1** Detalle de Transferencias de Capital Recibidas
16. **Anexo No. 4** Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
17. **Anexo No. 4.1** Detalle de Donaciones de Capital Recibidas
18. **Anexo No. 5** Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas
19. **Anexo No. 5.1** Detalle de Transferencias Capital Otorgadas
20. **Anexo No. 6** Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas
21. **Anexo No. 6.1** Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas
22. **Anexo No. 7** Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos
23. **Anexo No. 8** Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales

Así mismo, se les informa que los formatos actualizados se encuentran disponibles en la página web de la Secretaría de Finanzas, <https://www.sefin.gob.hn/normas-y-manuales-contables/>

Por lo que cualquier consulta adicional comunicarse a los siguientes correos electrónicos: [wturcios@sefin.gob.hn](mailto:wturcios@sefin.gob.hn); [remembreno@sefin.gob.hn](mailto:remembreno@sefin.gob.hn); [yescante@sefin.gob.hn](mailto:yescante@sefin.gob.hn); [ssierra@sefin.gob.hn](mailto:ssierra@sefin.gob.hn); y [jcdiaz@sefin.gob.hn](mailto:jcdiaz@sefin.gob.hn)

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de julio del 2024

  
GILMA LIZZETH ISCOY ESCOBAR  
Contadora General de la República